MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

PATRIA HONOR LEALTAD

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026230031535473: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7

Bogotá, D.C., 29 de septiembre de 2026

Señor Teniente Coronel
LIBARDO CERQUERA PASTRANA
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Personal
Carrera 46 No. 20b-01, Cantón Occidental, Puente Aranda
Bogotá, D.C.

Asunto: Viabilidad y solicitud cesión Contrato No. 554-CENACPERSONAL-2026– Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.

Respetuosamente, en mi calidad de supervisor del Contrato No. 554-CENACPERSONAL-2026, nombrado mediante Resolución No. 00000781 del 27 de enero de 2026 en uso y ejecución de mis funciones como tal, me permito dar la viabilidad y solicitar la cesión del contrato referido, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. ANTECEDENTES:

CONTRATO No.:	554-CENACPERSONAL-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 de enero de 2026
FECHA DE INICIO	09 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de diciembre de 2026
CONTRATISTA:	CARLOS ARTURO SALCEDO GALEANO – CC No. 79.619.055, expedida en BOGOTÁ D.C
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN PLANEACIÓN PRESUPUESTAL, CON EL FIN DE APOYAR LA GESTIÓN INTEGRAL DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA, MEDIANTE LA IDENTIFICACIÓN, INTEGRACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LAS DISTINTAS FUENTES DE FINANCIACIÓN (RECURSO 10, FONDO INTERNO, RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, LOAS Y OTRAS QUE SE ESTABLEZCAN), CONTRIBUYENDO A LA PLANEACIÓN Y PROYECCIÓN DE LA EDUCACIÓN MILITAR.

Radicado N° 2026230031535473 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	4926 del 08 de enero de 2026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	52126 del 09 de febrero de 2026
VALOR INICIAL:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($49.061.250,00) así: DIEZ (10) PAGOS PARCIALES CADA UNO POR UN VALOR DE CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($ 4.672.500) Y UN (1) PAGO PARCIAL POR UN VALOR DE DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($2.336.250)
PLAZO INICIAL:	A partir de la aprobación de la garantía única y la expedición del registro presupuestal hasta el 15 DE DICIEMBRE DE 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	Carrera 54 N° 26- 25. Barrio la Esmeralda, Edificio Temporal Fortaleza. Oficina 465. Bogotá D.C, y territorio nacional.
GARANTÍAS CONTRACTUALES No	Nombres seguros del estado No de póliza 18-46-101034753 Fecha de expedición 01 de febrero de 2026 Amparos cumplimiento y garantía

2. JUSTIFICACIÓN DE LA CESIÓN

- Que mediante autorizado No. 2026318030358213 de fecha 21 de septiembre de 2026 expedido por el Comandante del Comando de Personal fue autorizada la cesión del contrato con CESIONARIO- ALFREDO TIBANA HERRERA, cédula de ciudadanía No. 79846775 expedida en Bogotá, por un valor de ONCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($11'681.250,00).

- Que Departamento de Educación Militar - CEDE7, requiere continuar con la ejecución de las actividades contratadas y no considera viable paralizar la prestación de los servicios, lo que afectaría la normal ejecución de las actividades de la entidad.

- Que realizada la verificación de la hoja de vida de ALFREDO TIBANA HERRERA (CESIONARIO), identificado(a) con cédula de ciudanía 79846775, expedida en Bogotá, quien es candidato(a) a recibir el contrato en cesión, se evidencia que reúne las calidades, condiciones y requisitos de idoneidad y experiencia exigidos como presupuestos necesarios para continuar la adecuada y debida ejecución del Contrato No. 554-CENACPERSONAL-2026.

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

- De igual manera me permito certificar que el (la) contratista CARLOS ARTURO SALCEDO GALEANO – CC. No. 79.619.055, expedida en BOGOTÁ D.C – (CEDENTE) CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto contractual, así como con el

pago de sus obligaciones al sistema general de seguridad social desde durante la ejecución del contrato hasta la fecha actual.

4. BALANCE DEL CONTRATO

El balance económico del contrato objeto de la solicitud, es el siguiente:

	CONCEPTO	VALOR	VALOR
1	Valor total del Contrato	$ 49.061.250	
2	Valor Ejecutado por el cedente CRP No. 52126		$ 37.380.000,00
3	Valor a ceder		$ 11.681.250,00
	VALORES TOTALES	**$ 49.061.250**	**$ 49.061.250,00**

5. Que mediante comunicación escrita del día (10/09/2026) el contratista solicitó el aval del supervisor para realiza la cesión del Contrato No. 554-CENACPERSONAL-2026, manifestando su imposibilidad de continuar con la ejecución contractual por motivos: (…) *"Debido a que me es imposible continuar con la ejecución contractual, toda vez que me encuentro adelantando el proceso en el Ministerio de Defensa Nacional para un cargo de libre nombramiento y remoción a partir del mes de octubre de 2026". (…)*

6. Que de conformidad con el artículo 41 de la ley 80 de 1993 y la ***CLAUSULA CESIÓN*** de dicho contrato, que estipulan: *"El Contratista no podrá ceder el presente contrato de prestación de servicios en todo o en parte a persona alguna, natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo, expreso y otorgado por escrito por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL –EJÉRCITO NACIONAL – UNIDAD EJECUTORA, no quedando éste obligado a dar las razones que le asistan para negarlo."*.

7. Así las cosas, sin perjuicio de que los contratos estatales son INTUITU PERSONAE en el presente caso es perfectamente posible aceptar la cesión de los deberes y facultades jurídicas derivados del contrato estatal, puesto que no se trata de una labor que solo pueda encomendarse a una determinada persona, sino que es viable que se ejecute por otras que cumplen a cabalidad con los requisitos exigidos.

Dado lo anterior, considero **viable la cesión,** motivo por el cual solicito la realización de la misma con respecto al Contrato No. 554- CENACPERSONAL-2026, en razón que se cumple con los presupuestos establecidos en la normatividad vigente.

Respetuosamente,

MY. CAMILO ANTONIO CRUZ OVIEDO
Supervisor Contrato No. 554- CENACPERSONAL-2026

Anexo : 01 solicitud contratista cesión contrato
01 viabilidad supervisor cesión contrato
01 Carpeta maestra con el lleno de requisitos del CESIONARIO